ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2017 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

Siendo las 12 horas con 05 minutos del día jueves 23 de febrero de 2017 en la Sala de Usos Múltiples del Instituto Estatal Electoral de Baja California ubicada en ubicada en Calzada Justo Sierra número 1002-B, del Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, se reunió el Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para llevar a cabo su Primera Sesión Ordinaria, previa convocatoria de fecha 21 de febrero de 2017, en términos de lo dispuesto en los artículos 12 fracción X, 13, 16, 17, 18 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en relación con 8, 9, 10, 11, 12, 19 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Previo al desarrollo de la sesión referida, el Presidente del Comité agradeció la presencia de los presentes, así como el resto del personal del Instituto y solicitó a la Secretaria Técnica pasar lista de asistencia, quien hizo constar la presencia de los siguientes:

LUIS RAUL ESCALANTE AGUILAR, PRESIDENTE
MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE
PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN, INTEGRANTE
VANESSA GEORGINA LÓPEZ SÁNCHEZ, SECRETARIA TÉCNICA

En consecuencia y con fundamento en el artículo 9 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, la Secretaria Técnica certificó la existencia del quórum legal; acto seguido el Presidente declaró instalada la

sesión, por lo que se procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, para quedar en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
3. Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 26 de enero de 2017.

   3.1 Dispensa del trámite de lectura.
   3.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso.

4. Seguimiento de asuntos pendientes.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

Desahogados los puntos 1 y 2 del orden del día, en relación con el punto 3 relativo aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, a lo cual se le cedió el uso de la voz a la licenciada Esquivel, quien solicitó que en los cuadros que se insertaron al acta, se añadieran los nombres correctos y completos de las áreas administrativas del Instituto, por lo cual fue aprobada por unanimidad por los integrantes del Comité, con las modificaciones solicitadas por parte de la licenciada.

Continuando con el cuarto punto del orden del relativo al seguimiento de Asuntos pendientes, la Secretaria Técnica dio cuenta que no existían asuntos pendientes

por desahogar en el Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Posteriormente en el desahogo del punto número 5 relativo a Asuntos Generales, se enlistó el Presidente del Comité, quien informó que en fecha 20 de febrero se recibió un oficio por parte del Grupo de Trabajo de Transparencia del Consejo General, mediante el cual se emitieron una serie de recomendaciones, posteriormente comentó que en cuanto a la tramitación de las solicitudes vía electrónica, se estará trabajando en un punto de acuerdo para implementar esa dinámica de trabajo. Por su parte la licenciada Esquivel recalcó la importancia de la implementación de la vía

electrónica en la tramitación de solicitudes. Enseguida se le concedió el uso de la voz al Titular de la Unidad de Transparencia, quien comentó del oficio recibido por parte del Grupo de Trabajo en relación con la recalendarización de las fechas límite para la entrega de formatos de información pública de oficio por parte de las Unidades Administrativas, quedando la fecha límite para todas las áreas administrativas excepto Administración, el 10 de marzo, mientras que para el Departamento de Administración la fecha límite quedaría el 31 de marzo de 2017, ya que esta es el área con más formatos asignados. Asimismo comentó que se les estará exhortando a las áreas para que sean únicamente los enlaces de transparencia designados quienes remitan la información a la Unidad de Transparencia. De igual manera, el licenciado Malo informó que actualmente nos encontramos con un cumplimiento del 50.14% por parte de todas las áreas administrativas del IEEBC. La licenciada Esquivel recalcó la importancia de seguir trabajando a marchas forzadas para lograr tener toda la información pública de oficio en la Plataforma Nacional en términos de la normatividad aplicable. Por su parte el Presidente del Comité comentó que se seguirá exhortando a las áreas

para que trabajemos en conjunto y lograr el cumplimiento total en cuanto a las obligaciones de transparencia.

Finalmente, siendo las 12 horas con 23 minutos del día 23 de febrero de 2017, el Presidente del Comité, agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y clausuró la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

(Rúbrica)

LUIS RAUL ESCALANTE AGUILAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IEEBC

(Rúbrica)

VANESSA GEORGINA LÓPEZ SÁNCHEZ
SECRETARIA TÉCNICA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IEEBC

(Rúbrica)

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IEEBC

(Rúbrica)

PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IEEBC